Opinión



Francisco Miranda Hamburger
framir@portafolio.co
Twitter: @pachomiranda

CARTA DEL DIRECTOR

Financiar el golpe

Si hay algo claro a estas alturas de la pandemia del coronavirus en Colombia, es que la magnitud de sus impactos en la economía serán altos pero aún hoy son difíciles de calcular.

Un dilema similar viven las finanzas del Estado. Mientras más se extiende la cuarentena y las medidas de distanciamiento social que paralizan la economía, las demandas de ayuda que sectores productivos, empresas, hogares y personas piden al Estado aumentan.

Si bien ya se han destinado unos 15 billones de pesos para costear la estrategia gubernamental para enfrentar la covid-19, lo más seguro es que ese monto se quede corto frente a las crecientes necesidades de la sociedad.

A ese rubro se le suman recursos disponibles para apalancar las garantías a pequeñas y medianas empresas alrededor de 48 billones de pesos.

La crisis económica, que acompaña la emergencia sanitaria, ha echado por la borda toda la planeación fiscal que el Gobierno tenía para este año. En especial porque sin claridad sobre la duración del choque económico, es muy difícil calcular los impactos y alimentar la toma de decisiones.

En primer lugar, las estimaciones de crecimiento de la economía colombiana para 2020 pasaron en tres meses de 3,5 por ciento del PIB a guarismos en el terreno negativo. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional proyecta una contracción de 2,4 por ciento.

Este desplome de la actividad económica se traduce en una reducción importante en el recaudo de impuestos. El Ministerio de Hacienda pronostica una caída de unos 10 billones de pesos frente a un recaudo esperado de 148 billones.

A lo anterior se añade el desplome histórico de los precios del petróleo, cuyo golpe será sentido por las finanzas públicas el año entrante.

> **El Gobierno debe explorar las distintas fuentes de financiación para atender la pandemia con creatividad y la mira puesta en el repunte".**

Si por el lado de los ingresos el panorama es negativo, la pandemia del coronavirus está presionando fuertemente el gasto público. Estas presiones están lejos de haber terminado. Cada día adicional de cuarentena es un día más de impacto del confinamiento en el aparato productivo y un deterioro generalizado de la economía. En otras palabras, la lista de peticiones por ayudas, alivios, subsidios y hasta rescates sectoriales seguirán mientras el choque no cese.

De acuerdo con las proyecciones oficiales y de los distintos centros de investigaciones económicas, el déficit fiscal en este año se disparará alrededor del 5 por ciento. Por ejemplo, Corficolombiana estima el hueco entre 4,2 por ciento y 5,1 por ciento del PIB, Anif en 5 por ciento y Fedesarrollo entre 4,7 y 5,7 por ciento.

Hoy se reúne el Comité de la Regla Fiscal, precisamente para tratar el menor crecimiento económico por la pandemia, los precios del crudo y la migración. La definición de la senda fiscal del Gobierno central será clave para los escenarios.

El hueco en las finanzas públicas ya ha generado discusión sobre las distintas fuentes de financiación, que incluyen deuda y hasta una nueva reforma tributaria. En materia de endeudamiento, el margen de maniobra no es tan amplio ya que la deuda como proporción del PIB antes del coronavirus rondaba el 52 por ciento. El Gobierno podría asumir una deuda nueva entre 1 y 5 por ciento del PIB pero la incertidumbre de la duración de la pandemia afectará seguramente este monto.

Frente a una eventual reforma tributaria, el presidente Duque rápida y afortunadamente descartó esa opción. Esta es una alternativa inoportuna en momentos en que la mayor parte de la economía está sufriendo por producir ingresos. Dicho esto, al terminar la crisis del coronavirus, las finanzas del Estado podrían requerir un nuevo aire vía impuestos. El énfasis hoy debe estar en explorar las distintas fuentes con creatividad, un poco de heterodoxia y la mira puesta en un dinámico rebote.

Financiamiento del gobierno



Roberto Junguito

Durante la crisis de la deuda de América Latina de los ochenta, el Banco de la República otorgó créditos directos al gobierno y a las empresas endeudadas en dólares, a la vez que del Ministerio de Hacienda y el Banco de la República desarrollaron un severo programa de ajuste estructural conjunto, que comprendió aspectos tributarios, contratación de créditos externos de organismos multilaterales y de la banca comercial internacional, todo ello dentro de un marco de monitoría por parte del Fondo Monetario que tuvo el apoyo de la Reserva Federal y el Tesoro Americano. Durante la crisis de 1999 se establecieron acuerdos con el FMI, se gestaron empréstitos con las entidades multilaterales, y se creó el impuesto a las transacciones financieras para apoyar las corporaciones de ahorro y vivienda y las entidades cooperativas, a la vez que para enfrentar la insolvencia de entidades financieras se hizo uso del mecanismo de apoyo de Fogafin. Por su parte, el Banco de la República otorgó líneas especiales de liquidez a la banca, flexibilizó el régimen de tasa de cambio y estableció el esquema de inflación objetivo para guiar la política monetaria.

De las experiencias anteriores surgen varias lecciones: Lo primero es advertir que en situaciones de crisis ha sido usualmente necesario recurrir a Fondos de Garantías y al uso de ahorros del sector público, como lo está haciendo en la coyuntura actual el Ministerio de Hacienda con el FNG, FAE, y el Fonpet, préstamos de las entidades multilaterales, al crédito de la banca comercial internacional, así como a recursos del mercado de capitales y, en condiciones especiales, los propios préstamos directos del banco central al gobierno. Segundo, desde el punto de vista de los bancos centrales, en las crisis se han establecido apoyos de liquidez al sistema financiero, lo que también ha procedido a implementar en días recientes el Banco de la República, junto con la reducción de sus tasas de interés de intervención. Lo tercero a resaltar ha sido el esfuerzo de las autoridades para asegurar acceso a recursos del Fondo Monetario Internacional, como sería, en esta ocasión, la actual línea de crédito flexible, ya sea para fortalecimiento de las reservas internacionales o para trasladar préstamos al gobierno mediante acuerdos del Banco de la República y el Ministerio de Hacienda con dicho organismo. Una iniciativa tal hace necesaria la debida y deseable coordinación entre la política monetaria y fiscal. En cuarto lugar, cabe anotar que en las crisis ocurridas durante la segunda mitad del siglo anterior, estos mecanismos y estrategias de financiamiento al gobierno y de apoyo al sector financiero y a las empresas se adelantaron, de manera exitosa, dentro de marcos de política con el Fondo Monetario Internacional que le sirvieron bien al país.

> Confiamos en que la experiencia colombiana sirva de guía a las autoridades económicas para definir la estrategia de financiamiento del gobierno en esta crisis".

Por último, ha sido recurrente que en las crisis o en las etapas posteriores de recuperación de la economía también ha sido necesario y conveniente abordar el tema tributario y adoptar reformas unas veces durante la crisis y en otras, durante el período inicial de recuperación, sobre lo cual ha llamado la atención el Ministro de Hacienda.

Estamos confiados que la experiencia histórica colombiana está sirviendo de guía a las autoridades económicas de Colombia para desarrollar la estrategia de financiamiento del gobierno en este momento de crisis económica causada por la pandemia del coronavirus.

Exministro de Hacienda.

Portafolio El Tiempo Casa Editorial www.portafolio.com
Copyrights © 2019. EL TIEMPO Casa Editorial S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
Director Francisco Miranda Hamburger framir@portafolio.co
Editor adjunto y jefe temático Edmer Tovar Martínez
Subeditores César Augusto Giraldo Briceño; Rubén López Pérez
ECONOMÍA Y NEGOCIOS **Sala de Redacción** Constanza Gómez, Andrés Cárdenas, Alfonso López Suárez, Laura Viviana Lesmes Díaz, Valerie Cifuentes
Editor Portafolio.co Pedro Miguel Vargas Nuñez
PERIODISTAS EN COLOMBIA **Oficinas de EL TIEMPO** Medellín: Jorge García; Bucaramanga: Félix Quintero; Cali: José Valencia; Ibagué: Fabio Arenas; Barranquilla: Estewil Quesada; Eje Cafetero: Fernando Umaña
Director Gráfico Germán Pinilla
Jefatura de Diseño Juan Manuel Leal
Concepto Gráfico y Diseño Editorial Diana Yamile Acosta González
Diseño y Diagramación Diana Yazmile Acosta G., Edwin Puentes Martínez
Infografía José Alirio Díaz
Fotografía Casa Editorial EL TIEMPO
Colaboradores Roberto Junguito B., Salomón Kassin Tesone, Germán Umaña Mendoza y Hemberth Suárez L.
Gerente Portafolio María Cristina Amaya Hoyos mariama@eltiempo.com Tel.: 2940100 Ext.: 2860
Jefe Mercadeo Ibón Andrea Bernal Torres, ibober@eltiempo.com
Oficina de redacción, administración y ventas Avenida Calle 26 No. 68B-70 Bogotá, Colombia. Tel: 2940100
Suscripciones Bogotá: 3538888 Línea Nacional 01 8000 118080 Medellín: 2507988 Cali: publicidad: 6836000
Servicio al lector Bogotá: 6687155 Barranquilla: 511077 Ibagué: 610799 610790 Conmutador: 2940100

Scanned with CamScanner